

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaino
Coordinador Distrital del Comercio de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión No. 060 Ordinaria realizada el día jueves 29 de diciembre de 2022, en el segundo punto del orden del día, “*Comisión general para recibir a: -Sr. Marcelo Chasi y Sra. Ángela Moreno respecto a temas relacionados al Centro Comercial Ipiales del Norte. (...).*”, **Resolvió:** Solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, convoque a una Mesa de trabajo, a la Procuraduría Metropolitana, a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, a la Dirección Metropolitana de Catastro; y, a la Administración Zonal la Delicia, para aclarar las peticiones expresadas por el Sr. Marcelo Chasi y la Sra. Ángela Moreno durante la Comisión General realizada en la Sesión No. 60 Ordinaria de la Comisión de Comercialización.

Atentamente,

Concejal Fernando Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria realizada el día 29 de diciembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2022-12-29	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC	2022-12-31	



Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización